



DIGSA

COMUNICACIÓN INTERNA



Al contestar cite este número

Radicado N°0125014042602/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2025.

Para: Área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del Cambio

De: “Grupo de Atención al usuario y participación social”

Asunto: Ensayo y aplicación pruebas técnicas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Con toda atención me permito informar que para tener un efectivo desarrollo técnico de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, la cual se desarrollará en el año 2026 es fundamental aplicar en su totalidad el “protocolo de pruebas técnicas. Audiencia Pública” elaborado por ustedes, garantizando así la identificación oportuna de novedades que puedan afectar la transmisión y los tiempos de presentación.

Finalmente es importante recordar que del ensayo y aplicación de las pruebas técnicas se debe derivar un acta como evidencia del proceso realizado, la cual hace parte del plan de mejoramiento.

Atentamente,

Teniente Coronel ANA MILENA VELASQUEZ TAMAYO
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Participación Social

Elaboró: SMSM. Martha Sánchez
Trabajadora social ARPSO

Revisó: Suboficial Barrios
Suboficial GRAPS